

CETIM  
Rue Amat 6  
CH-1202 Genève  
Tél. +41 (0)22 731 59 63  
Fax +41 (0)22 731 91 52  
E-mail: contact@cetim.ch  
Site Web: www.cetim.ch

**ASAMBLEA GENERAL**  
*28ª sesión del Consejo de derechos humanos*  
**Punto 6:** Examen periódico universal

## Presentación del informe del Examen periódico universal de Bolivia

### Declaración oral *Check against delivery*

Señor Presidente,

El CETIM es una organización que promueve los derechos económicos sociales y culturales y defiende a las víctimas de la globalización neoliberal actual, en particular los campesinos y los pueblos afectados por las empresas transnacionales.

Queremos reconocer los importantes logros del Estado Plurinacional de Bolivia en términos de derechos humanos, en particular de derechos económicos, sociales y culturales. Les felicitamos por la reducción espectacular de la pobreza y de la extrema pobreza, así como por los avances en la realización del derecho a la salud, a la alimentación, al agua o a la educación.

Como bien lo explicaron, esos logros se consiguieron gracias a la aplicación de un nuevo modelo económico caracterizado entre otros por la recuperación de la soberanía sobre los recursos naturales, el control estatal sobre los sectores estratégicos de la economía y políticas de redistribución e inclusión social.

Más de 25 recomendaciones emitidas por los estados en el marco del EPU de Bolivia apuntan a que esas políticas favorables a los derechos económicos, sociales y culturales puedan ser continuadas y reforzadas. Nos complace constatar que todas hayan sido aceptadas.

Queremos también reconocer el rol líder de Bolivia en la promoción y defensa de los derechos económicos, sociales y culturales a nivel internacional. Fue Bolivia que impulsó el reconocimiento del derecho humano al agua potable y al saneamiento en la Asamblea general de la ONU en 2008. Y Bolivia asume desde 2012 la presidencia del grupo de trabajo intergubernamental creado por el Consejo de derechos humanos con el mandato de elaborar una Declaración de las Naciones Unidas sobre los derechos de los campesinos y otras personas trabajando en las zonas rurales. Se trata de una iniciativa sumamente importante que puede contribuir a fortalecer la protección y mejorar las condiciones de vida de millones de personas que viven en las zonas rurales y padecen de manera desproporcionada del hambre y de la pobreza. Esperamos que Bolivia pueda continuar liderando este proceso en los próximos años hasta su conclusión exitosa.

Gracias  
Señor presidente,  
Le agradezco su atención.

*Ginebra, el 18 de marzo de 2015*